

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/la-cocaina-se-regulara-en-cinco-anos-en-colombia-julian-quintero-sobre-consumo/
FECHA ORIGINAL	12 de April de 2017 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	2dc41fe4b6cabddd – huella del cuerpo archivado, calculada el 18 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Coca · Cocaina · Corporacion Ats · Julian Quintero · Legalizacion · Narco · Narcotrafico · Paz · Proyectococa · Regularizar Coca
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

“La cocaína se regulará en cinco años en Colombia”: Julián Quintero, sobre consumo

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **12 de April de 2017** en *¡PACIFISTA!*

El trauma del narcotráfico y el negocio de la lucha contra el narco obstaculizan la regulación de la cocaína.



Julián Quintero, director ejecutivo de ATS, corporación que trabaja en el diseño de políticas públicas sobre el consumo de drogas. Foto: Aitor Sáez | ¡Pacifista!

Este artículo forma parte de nuestro Proyecto Coca. Para ver todos los contenidos haga clic [aquí](#).

La mayoría de países, entre ellos Colombia, rehúsan hasta hoy regular la cocaína para combatir el narcotráfico y atajar sus consecuencias. Es más, ni siquiera se atreven a contemplarlo. Esta es, en cambio, la solución que propone la Corporación ATS, que lleva diez años trabajando en el diseño de políticas públicas sobre el consumo de drogas. Algunos países ya se han interesado en su apuesta. En Colombia, tras el fracaso de la erradicación forzosa, los planes del gobierno apuntan ahora hacia la sustitución de cultivos. Pero Julián Quintero, director ejecutivo de la organización, considera que es un error porque solamente dilatará los tiempos hasta la regulación de la cocaína, como ya sucedió con otras sustancias como la marihuana.

¿Por qué regular es la solución?

Se ha demostrado que la erradicación forzosa ha fracasado. En los últimos dos años se ha incrementado la producción de coca pese a los titánicos esfuerzos para su eliminación. Regular permitiría aumentar la calidad de la sustancia, reducir el acceso de menores y aplicarle altos impuestos. También, para las personas que consumen, facilitaría el acceso a mejor información sobre la prevención o el tratamiento.

¿Regular es lo mismo que legalizar?

Durante años, frente la continua política prohibicionista se ha erigido el movimiento opuesto de legalización que representa un extremo en que toda la cadena está supeditada a las lógicas del mercado. Nosotros apostamos por la intervención del Estado para definir unos parámetros. En otros modelos, como la morfina, el alcohol o la marihuana, el consumo es legal con un control del Estado.

Pero la regulación no resuelve el problema del narcotráfico, ya que sus ganancias provienen del exterior...

En efecto, el consumo interior en Colombia alcanza apenas el 5 por ciento, el resto se va afuera. En ese sentido, Santos ha dicho en varios discursos: ‘debemos arrebatárle economía a la ilegalidad, este es un problema global y no podemos resolverlo solos, y no podemos esperar que esto cambie si seguimos haciendo lo mismo’. Debe producirse una regulación de escala. Al principio, los acuerdos no serán con Estados Unidos, Reino Unido, Australia o España, los mayores consumidores. Las primeras pruebas piloto se harán con países más pequeños. En la XVI Conferencia sobre Drogas de Naciones Unidas (celebrada a mediados de marzo de este año), la Corporación ATS tuvo un taller que contó con seis países, tanto europeos como centroamericanos, que mostraron interés en nuestra propuesta de regulación.

¿Y no puede funcionar la sustitución de cultivos, tal y como pactaron el gobierno y las Farc en los acuerdos de paz?

En lugar de sustitución, nuestra propuesta es de aprovechamiento de los cultivos de coca, estandarizados y de alto nivel para uso terapéutico, medicinal y de investigación. Dentro de unos años se terminarán los subsidios para los campesinos y estaremos otra vez con el mismo problema. El valor agregado que tiene la cocaína es imposible de suplir por una economía legal. Se invirtieron 15.000 millones de dólares en doce años del Plan Colombia. Es la misma cantidad de dinero que mueve el narcotráfico en un año. No hay fondos que puedan cubrir una sustitución exitosa. Además, Colombia siempre va a tener las condiciones climáticas y la infraestructura para esta producción y comercio, y eso no pasa en ningún otro país del mundo. Por ejemplo, Colombia tiene una innovación incremental que no tienen Bolivia ni Perú. Aquí ya hacen modificaciones genéticas para que una mata de coca crezca tres metros (cuando suele ser de un metro y medio). Desmantelar

todo eso mediante sustitución es inviable.

¿Por qué no se ha regulado todavía la cocaína?

Hay dos motivos: el trauma del narcotráfico en nuestra sociedad y el inmenso negocio de la lucha contra las drogas. El narcotráfico le ha costado mucho a la salud mental colombiana, tenemos un gran trauma. Un ejemplo claro es Medellín, es la ciudad más golpeada por el narco, que más consume y, sin embargo, la que menos ha avanzado en políticas de atención al consumo de drogas. El trauma que tienen los mayores, que son los que toman las decisiones, impide avanzar. La nueva generación, en cambio, ya ve el tema del narcotráfico como algo lejano, y esa generación es la que va a tomar decisiones en veinte años y la que podrá contemplar la opción de la regularización. El otro obstáculo es que hay un gran negocio en seguir persiguiendo el narcotráfico. En Colombia, entre unas 180.000 y 250.000 personas viven de combatir a los narcotraficantes. La Policía Antinarcóticos puede tener 80.000 hombres, a eso súmele toda la logística.

La sustitución de cultivos no funcionará porque ninguna economía legal puede suplir el valor agregado del negocio de la cocaína

Pero entonces la regulación tiene que contar con la participación de los narcotraficantes para tener éxito. ¿Cómo reaccionará el negocio?

El narco todavía no percibe la regulación como una amenaza para su negocio. Entonces toca vendérselo bien para que no se repita la guerra de hace veinte años. Los narcos entendieron en la primera década de este siglo que querer tener el monopolio del narcotráfico en Colombia significaba morir o ir a la cárcel a los pocos años. Cuando los narcotraficantes entendieron que no podían ser los amos y señores como lo era Pablo Escobar fue que nacieron los microcarteles y se repartieron todo. Son organizaciones de veinte personas que controlan toda la cadena productiva, tienen cuatro rutas, mandan tres mulas por semana y no se meten en la gran distribución. Eso es gente que se cansó de estar en la selva, que tiene sus hijos en la universidad, que se codea en los mejores cocteles, pero que bajó mucho su perfil. Un narco termina dándose plomo en la selva porque ya no tiene opción, pero no es lo común. En nuestro modelo regularizado el narco desaparece porque se vuelve legal. En un modelo de regulación exitosísimo, tan sólo 30 por ciento

del negocio seguiría siendo ilegal.

¿El gobierno tendría que negociar con esos narcotraficantes?

En la regulación de la marihuana para uso medicinal, el gobierno no negoció con nadie el primer decreto. Simplemente lo emitió. En el segundo decreto, que salió este lunes, ya se incorpora a los campesinos organizados como un actor. Para que un narco entre en un proceso de regulación de la cocaína tiene que organizarse y dar la cara. Además, el gran negocio lucrativo no está en la producción, la venta de la hoja o la transformación en pasta base, porque eso no es caro. El negocio está en ponerla en venta en Estados Unidos. Si se consigue regular la producción, los precios bajarán y el comercio de los grandes carteles no será tan lucrativo, así que disminuirá.

¿Cuánto bajarán los precios?

Cuando la cocaína sea regulada, un gramo en una farmacia española puede costar 15 dólares (actualmente cuesta unos 60 dólares en el mercado ilegal). Se abaratece porque desaparecen los intermediarios. Es decir, sale de los laboratorios en Colombia y se pone en la farmacia directamente. Incluso se podría vender por la web. Internet es el único medio que ha podido alterar significativamente el valor de la cocaína en el mercado. Casi todas las sustancias, como el éxtasis, tienen un precio parecido, pero en el caso de la cocaína su valor fluctúa mucho porque la cadena distributiva es mucho más extensa, con muchos más intermediarios. Un gramo de cocaína en Londres vale 200 dólares, si lo compras en internet, cuesta 80.



Retén de la Policía Antinarcótico cerca del aeropuerto de Tumaco. Foto: Aitor Sáez | ¡Pacifista!

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2017, 12 de abril). "La cocaína se regulará en cinco años en Colombia": Julián Quintero, sobre consumo.

¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/notas/la-cocaina-se-regulara-en-cinco-anos-en-colombia-julian-quintero-sobre-consumo/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «"La cocaína se regulará en cinco años en Colombia": Julián Quintero, sobre consumo». ¡PACIFISTA!, 12 de April de 2017. <https://pacifista.tv/notas/la-cocaina-se-regulara-en-cinco-anos-en-colombia-julian-quintero-sobre-consumo/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "'La cocaína se regulará en cinco años en Colombia": Julián Quintero, sobre consumo". ¡PACIFISTA!, 12 de April de 2017, <https://pacifista.tv/notas/la-cocaina-se-regulara-en-cinco-anos-en-colombia-julian-quintero-sobre-consumo/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.